



Ayuntamiento de Colindres

Alameda del Ayuntamiento, 1

Telf. 942 67 40 00

39750 Colindres (Cantabria)

BASES DEL CONCURSO DE BALCONES NAVIDEÑOS 2021

Primero.- Participantes.

Podrán presentarse al Concurso de Balcones Navideños todos los vecinos del municipio de Colindres.

Segundo.- Inscripciones.

La inscripción será gratuita en la Biblioteca municipal. El último día de inscripción será el 14 de diciembre de 2021.

Tercero.- Reglas de participación.

Los balcones deberán presentarse iluminados y decorados con motivos navideños, no admitiéndose toda la repetición del balcón.

Cuarto.- Premios.

Los cinco primeros clasificados recibirán los siguientes premios:

1º	PREMIO:	150	€.
2º	PREMIO:	125	€.
3º	PREMIO:	100	€.
4º	PREMIO:	50	€.
5º	PREMIO:	50	€.

La recogida de premios se realizará en el Ayuntamiento antes del 23 de diciembre de 2021.

Quinto.- Jurado.





Ayuntamiento de Colindres

*Alameda del Ayuntamiento, 1
Telf. 942 67 40 00
39750 Colindres (Cantabria)*

El Jurado estará formado por las siguientes personas:

- Dña. Araceli Ayesa Escalante, Concejala de Cultura del Ayuntamiento de Colindres.
- D. Francisco Javier Martín Solar, Concejal de Turismo del Ayuntamiento de Colindres.
- Dña. Saray Villalón Fernández, Concejal de Deportes del Ayuntamiento de Colindres.
- Dña. Cristina Iturgaiz Angulo, Concejal del Ayuntamiento.

El jurado se reunirá el 17 de diciembre de 2021 para valorar todos los balcones inscritos.

En Colindres, a la fecha de la firma electrónica.

La Concejala,

Araceli Ayesa Escalante.

Documento firmado electrónicamente (Ley 39/2015, de 1 de octubre)

